



Secciones 

 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES 

Publicidad

Sucesos

Hombre que violó a su hijastra es condenado a 25 años de cárcel

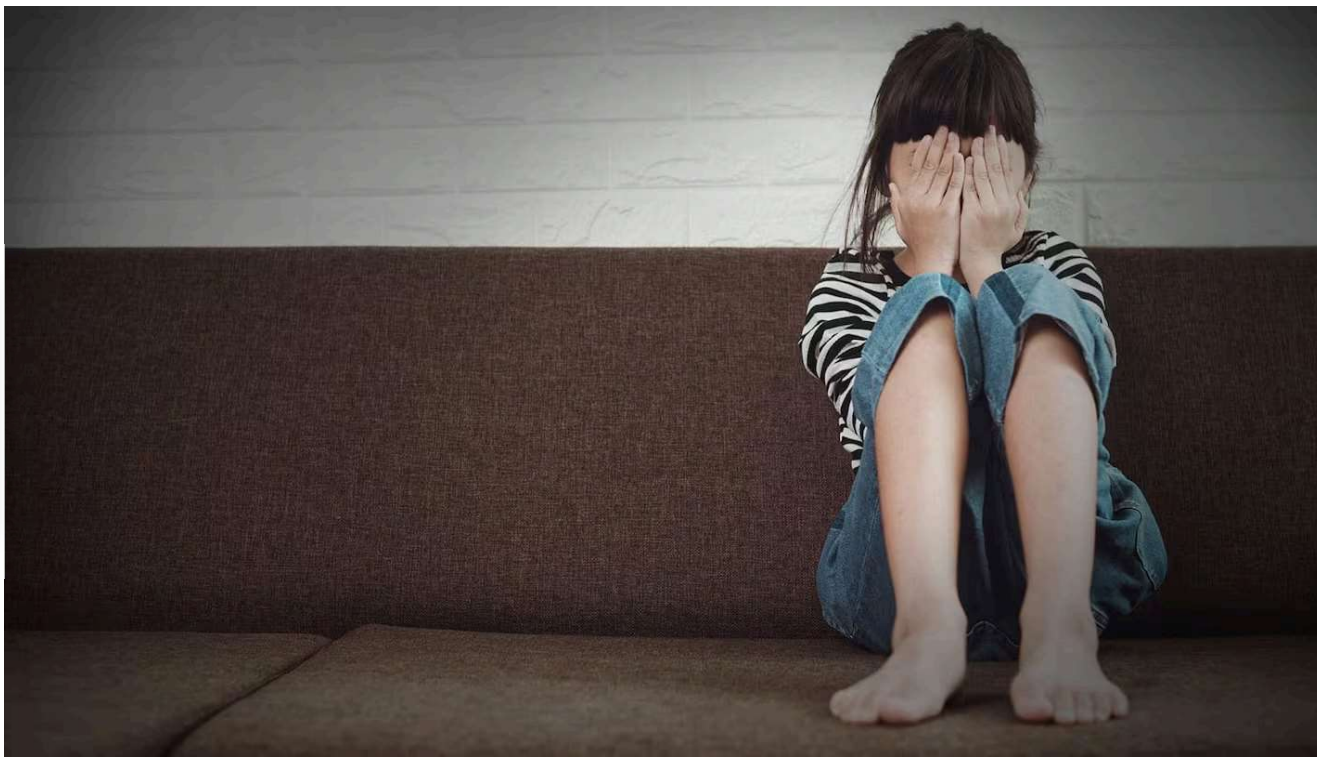
Hechos ocurrieron en San Rafael de Heredia

Regalar

 Escuchar

Por Yeryis Salas

31 de julio 2025, 02:27 p. m.



El sujeto pasará en prisión 25 años, según informó el Ministerio Público.

Un hombre de apellidos Carvajal Espinales fue sentenciado a 25 años de prisión por haber cometido una violación **en perjuicio de su hijastra menor de edad.**

La sentencia fue dictada este jueves por el Tribunal Penal de Heredia, indicó el Ministerio Público.



OIJ detiene a dos hombres en Cahuita por amenazar a vecinos con armas de guerra

Publicidad

La Fiscalía acreditó que los hechos ocurrieron entre el 1.º de enero y el 31 de julio de 2024, en Concepción de San Rafael de Heredia, cuando la víctima tenía 10 años.

Durante el juicio, la Fiscalía demostró que Carvajal cometió las agresiones sexuales **cuando la madre de la niña salía a trabajar.**

Mientras la sentencia queda en firme, Carvajal debe permanecer en prisión preventiva.



[OIJ revela identidad del hombre asesinado mientras cargaba gasolina en Moín](#)



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

Suscribirse

☐ Deseo recibir comunicaciones

Violación San Rafael de Heredia Ministerio Público



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.



LE RECOMENDAMOS

Avalancha de dólares en Monex lleva tipo de cambio a su valor más bajo en meses

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Locura entre costarricenses que esperan cita para visa de Estados Unidos: ¿qué ocurrió?

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



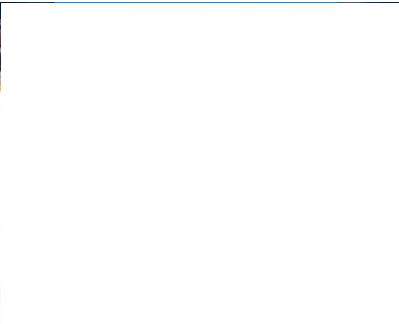
Futbolista de Alajuelense es trasladado al hospital



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad



Lo más leído

- 1. Cómo desactivar el Meta AI de WhatsApp y por qué es importante hacerlo
- 2. Una nueva hipótesis plantea que el 3I/ATLAS no sería un cometa ordinario, sino un fragmento de un planeta de otro sistema solar
- 3. El raro cometa 3I/ATLAS pasará cerca de sondas espaciales, pero una crisis en la NASA podría arruinarlo todo
- 4. Guillermo Ochoa impuso un récord en Chipre como el portero más goleado en solo cuatro partidos
- 5. Cómo vaciar la ‘papelera’ de WhatsApp y liberar espacio en su celular



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

